



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

009

Fecha del Estado : 30 de marzo de 2017

Página 1 de 1

CLASE DE PROCESO	NO. DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA /AUTO	CUADERNO
Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	11001-02-30-000-2016-00280 00	LAURA HALIMA LIÉVANO JIMÉNEZ	La Nación – Rama Judicial, Consejo de Estado	28 de marzo de 2017 -. Admitir la Demanda presentada. -. Notificar el auto a las partes allí señaladas. -. Reconoce personería jurídica al Dr. Héctor Alfonso Carvajal Londoño.	1

SE FIJA HOY	Treinta (30) de marzo de dos mil diecisiete (2017), a las 8:00 a.m.	SE DESFIJA	A las 5:00 p.m.
--------------------	---	-------------------	-----------------

DAMARIS ORJUELA HERRERA

Secretaria General